

## **LO INMATERIAL EN EL PATRIMONIO INDUSTRIAL: UN ASPECTO NECESARIO PARA SU COMPRENSIÓN Y SU DIFUSIÓN**

### **¿QUÉ VOY A DEFENDER?**

En el año 2006 España ratifica el Convenio para la Protección del Patrimonio Cultural Inmaterial, convirtiéndolo así en norma legal. En él, la definición de este singular tipo de Patrimonio incluye dos categorías de valores que van a ir siempre unidas. Los instrumentos, objetos, artefactos y espacios que les son propios..." junto con sus "usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas; porque además según se contempla en esta Convención, este conjunto de elementos materiales e inmateriales, para ser considerado Patrimonio Histórico, han de estar o haber estado integrado en la cultura de la sociedad que lo ha vivido o lo vive, y ha de haber contribuido a la formación de un sentimiento de identidad.

Esta dimensión contextual puede colocarse en paralelo a la evolución sufrida por el concepto de Arqueología,-no sólo de la Industrial- que en un principio se centró en el estudio de los objetos materiales y que, a partir de mediados del siglo XX, se contextualizó con su dimensión socio-económica y territorial.

De acuerdo con ambas cuestiones, voy a defender en esta ponencia que para intervenir, comprender y difundir el Patrimonio Industrial, es necesario realizar antes un estudio antropológico que nos permita contextualizarlo socialmente, de forma que se puedan extraer sus valores inmateriales: no sólo el conocimiento de las diferentes técnicas y la especialización profesional, sino, sobre todo, las modificaciones que el establecimiento de esa determinada industria ha producido, a corto o largo plazo, en el entramado social. Así se podrá valorar, comprender y, ante todo, difundir de una forma más atractiva y eficaz el Patrimonio Industrial.

### **¿CÓMO HACERLO?: LA IMPORTANCIA DE UN ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO.**

La metodología de estos trabajos antropológicos sobre los aspectos inmateriales del Patrimonio Industrial tiene como fuente principal los trabajos de campo con informantes que, o bien hayan vivido directamente el proceso industrial, o bien conserven su huella; por supuesto también resulta esencial cualquier documentación sobre la época de donde se pueda sustraer información de este carácter como, a través de periódicos, fotografías, folletos, películas, patentes, facturas, cartillas y fichas del trabajador, carnets, guías comerciales, carteles publicitarios, anuncios y propaganda en general, etc. En los trabajos que yo he colaborado sobre Patrimonio Industrial, de los que hablaré más adelante, hemos tenido en cuenta, por supuesto, todos estos aspectos haciendo previamente un vaciado de los mismos.

### **ANÁLISIS DEL PAISAJE INDUSTRIAL**

No hay que olvidar, en primer lugar, que esa industria o actividad industrial, se sitúa en un medio físico concreto que ha sido modificado en mayor o menor medida. Por ello hay que analizar no sólo la configuración del territorio y la forma de relación que se establece entre el ser humano y el medio, sino también el propio entramado social.

En ese análisis antropológico completo podremos comprobar qué papel ha ejercido esa industria o actividad en la cultura del grupo y cuáles han sido sus consecuencias.

Es evidente que, en un sentido amplio, la implantación de una industria en un lugar transforma el modo de vida del grupo, llegando a determinar las características de la comunidad, como por ejemplo en el conocido caso de las minas.

## **ANÁLISIS DE LA CULTURA DEL TRABAJO**

Además del medio físico y las relaciones sociales, en el estudio antropológico que aquí defendemos hay que unir a las máquinas y a las fábricas, o sea, a los procesos industriales, el estudio de la denominada "cultura del trabajo", es decir:

Las características de las personas, sus edades y su género,

- los conocimientos o técnicas
- los tiempos y ritmos de trabajo
- la organización, cualificación y jerarquías
- las condiciones de vida y la conciencia de clase
- los sistemas de pago
- la organización del espacio
- el desarrollo de actividades complementarias
- la cohesión de los vínculos sociales que proporciona el trabajo
- el movimiento obrero

y muchos otros valores intangibles, cuyo estudio nos llevará a una mejor comprensión del Patrimonio Industrial.

Sé por experiencia que en muchas de los trabajos sobre el Patrimonio Industrial, (como, por ejemplo, en determinados inventarios que he consultado), hay una tendencia a no considerar ni a las técnicas de trabajo ni a los trabajadores en los procesos productivos que se estudian.

Por supuesto que la máquina en sí y las instalaciones tienen un valor tecnológico y son un producto del desarrollo científico, pero además exigen un conocimiento y requieren de una determinada cualificación y especialización para su manejo, y ambos aspectos son fundamentales para su comprensión, así como la economía de inversión, el mantenimiento y la producción que supuso esa máquina para el conjunto.

Por lo que respecta a las técnicas, la variedad es enorme y exige en muchos casos conocimientos especializados para comprenderlas y, sobre todo, para explicarlas, lo que acentúa la necesidad de equipos interdisciplinarios para este tipo de trabajos.

(Qué duda cabe que la especialización que requiere la persona encargada de la machacadora de la piedra caliza para convertirla en grava, en una cementera, nada tiene que ver con la que está al cargo del horno del clínker. Lo mismo ocurre en la industria del corcho, en la que quien maneja la máquina rebanadora difiere en sus

conocimientos de la encargada del perforado, o del lijado, del pulido, el seleccionado o el empaquetado del tapón.)

Como antes se indicó, además de la técnica, hay que estudiar el rango de la persona que la maneja, si es aprendiz u oficial. También el grupo de edad: si era niño, joven, adulto (bien sabemos que en el trabajo textil, la imprenta y las artes gráficas estaba muy presente el trabajo infantil).

En cuanto al género, está claro que la industria minera es masculina, pero existen otras, me refiero por ejemplo a la textil, según los centros productores, donde algunas máquinas las manipulaban mujeres. Es el caso de los tornos de hilar y de las labores y técnicas relacionadas con el arrollado de las fibras.

Y a veces, aunque no ligado al proceso productivo, el trabajo de la mujer estaba muy presente. Por ejemplo está demostrado que en poblaciones vinculadas a actividades extractivas o mineras, metalúrgicas y de bienes de equipo, un número elevado de mujeres, sobre todo en el área de Vizcaya, habrían participado en los mercados sumergidos, como el pupilaje, hospedería y servicio doméstico por horas, cumpliendo así una función clave en el trabajo de la población inmigrante, a pesar de que se trata de ocupaciones que no aparecen en las fuentes oficiales.

Otro aspecto de los enumerados es la organización de los espacios para el trabajo: los lugares productivos, almacenes, depósitos, servicios e instalaciones, ámbitos sociales, viviendas...

Por ejemplo, los espacios de trabajo de una fábrica, jerarquizados según las diferentes fases del proceso industrial, no siempre están presentes en la misma unidad. Muchas veces al margen de esa cadena lineal de producción, sobre todo en las industrias textiles, existen una serie de talleres o manufacturas destinadas a trabajos complementarios o a fases concretas de la producción que se sitúan fuera físicamente de las sedes centrales e incluso en localidades cercanas .

Este fraccionamiento espacial se refleja bien en el Patrimonio Industrial. Por ejemplo, en la Real Fábrica de Sedas de Talavera de la Reina, la materia prima, en este caso la cría de gusano y obtención de la seda, se hacía en localidades situadas fuera de Talavera, como en los distintos pueblos de La Comarca de la Vera, entre otros. Lo mismo ocurre con otras actividades textiles de Béjar y Cataluña.

## **ANÁLISIS DE LAS MANIFESTACIONES SOCIO-CULTURALES**

Además de los procesos industriales y los aspectos inmateriales de la mencionada "Cultura del Trabajo", resulta muy interesante estudiar los aspectos socio económicos y las manifestaciones sociales de la comunidad en la que se implantó la nueva industria.

El ejemplo que voy a desarrollar es un trabajo encargado por la Junta de Extremadura a la Universidad Autónoma de Madrid, en el que tuve el honor de colaborar, sobre dos industrias: la taponera del Corcho en San Vicente de Alcántara (con su primera fábrica, creada por un inglés, en 1858) y la Cementera de Los Santos de Maimona (desde 1956 a 1972).

En este trabajo tuvimos la oportunidad de realizar un estudio antropológico de ambas comunidades antes de definir el tipo de estrategia a seguir para su valoración,

ya que había que decidir entre un Museo o un Centro de Interpretación o una simple rehabilitación o puesta en valor de las fábricas.

En San Vicente se trataba de estudiar y analizar esta industria taponera en su contexto espacial (físico e inmaterial) de modo que se contara con el mayor número de elementos y valores a considerar para su posterior puesta en valor en su triple condición de recurso, memoria del lugar y seña de identidad colectiva.

Pudimos comprobar así, después de un exhaustivo análisis antropológico, que esta industria del corcho trasgredía los límites laborales y económicos y se insertaba en el entramado social del pueblo de San Vicente. Vimos al analizar el ciclo anual festivo, cómo determinadas fiestas habían sufrido algunas modificaciones relacionadas de manera directa con la industria taponera. Por ejemplo se introduce en la Fiestas del Corpus la práctica de decorar las calles con alfombras florales realizadas con el aserrín del corcho de las fábricas una vez coloreado (finales de la década de los setenta).

En la fiesta de San Sebastián, patrón de esta localidad, la noche de la víspera, conocida como la *mascarrá* o noche de los fuegos, se extiende la costumbre de que los quintos y demás jóvenes se tiznan la cara y tienen a gala ir *mascarrando* a toda la gente que se encuentran con los tapones de corcho previamente quemados en las distintas hogueras.

Incluso fijense que la fiesta tradicional de San Miguel (29 de Septiembre), pasa a llamarse la Fiesta del Corcho. Eso nos está dando una idea del corcho como elemento aglutinador de ese grupo. Evidentemente, no toda la población trabaja en las fábricas de corcho, pero la mayoría vive de ellas y la totalidad de la comunidad se identifica con estas nuevas manifestaciones culturales.

También pudimos comprobar la riqueza de los aspectos inmateriales de este Patrimonio Industrial reflejada en la literatura popular relacionada con el corcho y los tapones: refranes, adivinanzas, proverbios, dichos...

Una riqueza semejante de conocimientos, se obtuvo en el estudio, desde una perspectiva antropológica, de la fábrica de cemento de Los Santos de Maimona, relacionada con el desarrollo del llamado "Plan Badajoz". Así, por ejemplo, constatamos que, en la actualidad, existen en la localidad un gran número de empresas de transportes de mercancías, en su mayoría hijos de los que se dedicaban a transportar el cemento. Por otra parte, la bonanza económica que generó esta industria cementera, contribuyó a la reafirmación de la identidad del grupo.

Al igual que ocurre en otros ámbitos industriales, la llegada de extranjeros –casi siempre mano de obra especializada- produjo fenómenos de aculturación muy concretos. Así, al igual que en las minas de Riotinto, en Huelva, los ingleses introdujeron el fútbol, en el propio pueblo de San Vicente se conservan tradiciones anglosajonas reflejadas en determinados juegos de cartas.

Estas modificaciones sociales, que sirven en gran medida para comprender y difundir el Patrimonio Industrial, aparecen también en muchos otros contextos. Así, las coplas mineras o cantos de las minas en las zonas extractivas del Sur ( que como sabéis los mineros llevaban consigo en su periplo por las Sierras de Almería, Linares y Cartagena-La Unión conforme estas zonas cobraban auge o caían en declive), y las canciones de moral y de morera en las áreas relacionadas con las fábricas de seda.

Por supuesto también los estudios de Patrimonio Industrial con orientación antropológica que aquí defendemos ayudan a conocer determinados cambios en las

creencias y los símbolos de esa comunidad provocados por la industria. Por ejemplo, resulta curioso comprobar cómo, en las zonas donde se realizaba el madejado para algunas fábricas Reales de paños, existía el tabú más acentuado de que las mujeres embarazadas si realizaban este trabajo, el feto nacería enredado en el cordón umbilical.

## **CONCLUSIÓN**

En definitiva, no creemos que se deba trabajar en la documentación del Patrimonio Industrial sin tener en cuenta, en mayor o menor medida, los aspectos sociales y culturales conectados con la propia industria, que aquí hemos tratado.

No parece razonable que exista un inventario, o un Museo, o una exposición, o cualquier tipo de presentación, que no tenga en cuenta, además del inmueble y la máquina, la técnica y la sociedad que la hizo, la sufrió y la insertó en su propia cultura.

Existe por supuesto una infinidad de detalles, relacionados con los aspectos inmateriales del Patrimonio Industrial, que no hemos comentado; pero esperamos que lo aquí presentado haya sido suficiente al menos para convencer del carácter necesariamente interdisciplinar de los estudios previos a las intervenciones en el Patrimonio Industrial y a los programas de difusión, donde tiene que estar presente también el análisis desde la antropología.

Es evidente que la industria nos ha cambiado la vida; no podremos nunca comprenderla, y mucho menos difundirla, si no conocemos cómo lo hizo y cuáles han sido sus consecuencias.